



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA

A S O I N C A

Personería Jurídica No. 079 de Julio de 1939

CIRCULAR No. 337
(Febrero 24 de 2025)

!!!DEFENDER EL NUEVO MODELO DE SALUD, ES DEFENDER LA VIDA!!!
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DE ASOINCA

Compañeros(as):

La Junta Directiva Departamental de ASOINCA, en uso de sus facultades estatutarias y en ejercicio de derechos fundamentales como el de reunión, asociación y sindicalización, **CONVOCA A ASAMBLEA SINDICAL GENERAL a los afiliados con cargo al departamento y municipio de Popayán el VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025 en POPAYAN, SATANDER DE QUILICHAO Y EL BORDO a las 8:00 a.m.** Así mismo, en los municipios donde haya condiciones se orienta a las subdirectivas municipales colocarse al frente de la asamblea.

Es muy importante que asistamos masivamente a esta convocatoria, para que colectivamente, luego de recibir el informe por parte de la Junta Directiva, evaluemos si la Fiduprevisora S.A, el Departamento del Cauca y el Municipio de Popayán han cumplido los compromisos pactados en enero pasado; de lo contrario, la asamblea debe decir las acciones que correspondan en esta materia.

Desde ASOINCA, seguimos trabajando y estamos comprometidos en contribuir en la estabilización y consolidación del nuevo modelo de salud por cuanto, desde hace muchos años venimos denunciando, la privatización, la intermediación y la integración vertical, como una política agenciada desde la Fiduprevisora S.A que ha privilegiado los intereses mezquinos de los intermediarios, en detrimento del derecho fundamental a la salud y la vida y que tantas víctimas causó con el viejo modelo durante 35 años, agudizando enfermedades y miles de muertes que pudieron ser evitables si hubiésemos tenido oportunidad en la prestación del servicio.

Esta política perversa, siempre tuvo aliados tanto en la Fiduprevisora S.A, como al interior del Comité Ejecutivo de Fecode, donde hay serios incidios de corrupción que hoy son investigados por la Fiscalía General de la Nación sin mayores avances (alias el puerco y alias el camarada), lo cual hizo que durante 35 años se entregaran los recursos de la salud del magisterio al mejor postor, sin importar las graves consecuencias para el magisterio y sus beneficiarios.

En nuestra organización sindical siempre tuvimos claro que, por la naturaleza jurídica del fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, nunca hemos estado obligados a realizar la contratación del Servicio de Salud y de Seguridad y Salud en Trabajo a través de una invitación publica, para entregar los recursos a intermediarios que fungieron como EPS, sino que se podía realizar a través de la contratación directa de las IPS, como hoy sucede en el nuevo modelo de salud.

Por lo anterior, nuestra organización sindical de manera abierta, emprendió una lucha desde el año 2015 encaminada a acabar con la intermediación, la integración vertical y la privatización, para lo cual propusimos crear un piloto en Cauca y Popayán constituyendo un gestor de red en un modelo territorializado (Local, Regional y Nacional) que permitiera el acceso al servicio de salud en condiciones de oportunidad, calidad y dignidad, con un portafolio de servicio y con derecho a la libre escogencia como hoy se plantea el nuevo modelo de salud.



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA

A S O I N C A

Personería Jurídica No. 079 de Julio de 1939

Para conseguir este objetivo, hemos realizado varias huelgas indefinidas así: Abril de 2016, Abril y Agosto de 2019 y Enero y Febrero de 2023, esta última huelga terminó con la toma pacífica de las escalinatas del capitolio nacional, donde logramos visibilizar ante la opinión pública nacional e internacional, la grave crisis que estábamos viviendo los maestros del país en materia de salud, como consecuencia de un modelo que privilegiaba la muerte antes que la vida.

Así las cosas, para nuestra organización ha sido muy importante la decisión política que tomó el Gobierno Nacional de implementar un nuevo modelo de salud para el magisterio prevaleciendo el derecho antes que el lucro; anuncio que se realizara desde Boyacá en Octubre de 2023, siendo muy bien recibido por nuestra organización, porque, en cierta medida, esa era la lucha que veníamos librando desde hacía más de diez años y no podíamos ser inferiores al reto histórico que representa el nuevo modelo de salud, porque, para nosotros significa un ataque frontal a la política neoliberal que enriquece a unos pocos a costa de vulnerar el derecho a la vida y a la salud.

Por eso, logrado lo anterior, desde el mismo momento en que el presidente de la república hizo el anuncio, como dirigencia de ASOINCA iniciamos la socialización del nuevo modelo con las bases del magisterio, sobre el logro político que representa y así nos comprometimos en su implementación, estabilización y consolidación, logrando gran aceptación en el magisterio del Cauca que siempre había luchado y sigue luchando por mejorar la prestación de este servicio.


Por otra parte, el 28 de Febrero de 2025, en una gran movilización radicaremos EL PLIEGO DE SOLICITUDES ante el Departamento del Cauca y el Municipio de Popayán para que, en el marco de la negociación colectiva, encontremos solución a los graves problemas que hoy afrontamos como trabajadores de la educación, los cuales tienen que ver la reivindicación de nuestros derechos laborales y prestacionales y con la garantía de la educación pública como un derecho del pueblo. Se recomienda asistir a las asambleas con nuestras insignias (Poncho, Gorra, Camiseta, Barraquillo) para que de manera disciplinada participemos de la movilización.

Compañeros(as), los esperamos para que como una sola fuerza sigamos defendiendo los derechos que hemos conquistado al calor de la lucha sindical, principalmente el nuevo modelo de salud que privilegia la vida antes que la muerte, por cuanto, hay muchos intereses y detractores que buscan que el nuevo modelo de salud fracase para regresarnos al viejo modelo criminal que tantas vidas nos ha costado.

DEBEMOS TENER MEMORIA, POR NUESTROS MUERTOS NI UN MINUTO DE SILENCIO, ;;;TODA UNA VIDA DE LUCHA!!!

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA


FERNANDO VARGAS NAVIA
Presidente


JOSÉ AURELIANO GUZMÁN PINO
Secretario General